

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Susejoca, S.L.

NIF: B91136416.

Expediente: 21/1290/2011/M.

Fecha: 1.12.2011.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Materia: Juego.

Infracciones: Art. 25.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del juego y apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sanción propuesta: Multa de 800 euros.

Plazo de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Huelva, 23 de diciembre de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de 3 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, referente a la publicación de determinados actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dado que la notificación personal en el domicilio del interesado ha resultado infructuosa, por el presente anuncio se procede a notificar al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla, en el plazo indicado.

Interesado: Manuel González Delgado.

Expediente: IP-06-11.

Acto notificado: Acuerdo inicio expediente disciplinario.

Plazo: 10 días hábiles para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Sevilla, 3 de enero de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se

aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 24 de febrero de 2010.

Beneficiaria: Rocío Ruiz Cobos.

Expte.: MA/CTI/00089/2011.

Importe: 4.875.

Málaga, 14 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 24 de febrero de 2010.

Beneficiaria: Almudena Rodríguez González.

Expte.: MA/CTI/00022/2011.

Importe: 3.750.

Beneficiario: Antonio Margán Vergel.

Expte.: MA/CTI/00125/2011.

Importe: 4.750.

Beneficiaria: Carmen Aragón Cruz.

Expte.: MA/CTI/00148/2011.

Importe: 4.750.

Beneficiaria: Antonia Gómez Baca.

Expte.: MA/CTI/00165/2011.

Importe: 4.750.

Beneficiaria: Florencia Sabattini Piselli.

Expte.: MA/CTI/00167/2011.

Importe: 24.100.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la concesión de subvenciones del Programa de Orientación Profesional al amparo de las Órdenes que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvencio-